

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

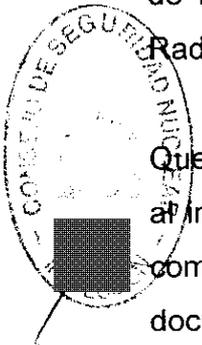
CERTIFICA: Que se han personado el día dieciocho de abril de dos mil ocho, en EADS-CASA, sita en la [REDACTED] en Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-8), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid, en fecha 21 de julio de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la Instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:



CSN/AIN/22/IRA/091A/2008



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

- Exhiben certificados de revisión de aparatos de Rayos X: Dos [REDACTED] (nºs 845734 y 800576) , [REDACTED] portátil. en fechas 23-julio-2007 y 14-enero-2008-----

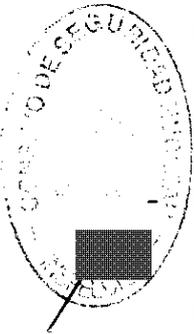
- Los distintos recintos de la Instalación se encontraban señalizados y provistos de acceso controlado. operativas las medidas de seguridad a fecha de Inspección. Los equipos portátiles se encontraban controlados [REDACTED]

- Fueron exhibidos los correspondientes Diarios de Operación, actualizados y firmados por el supervisor, conteniendo anotaciones sobre: Aspectos administrativos, revisiones, averías, operación y monitoreo.

- En algún caso, las anotaciones de movimiento de equipos de los diarios de operación, cotejadas con los formatos de movimiento de esos mismos equipos firmados por los operadores no se corresponden -----

- De la revisión de los registros dosimétricos de dosis acumulada anual superficial o profunda a diciembre de 2007, no se deducen datos relevantes, ---

- Disponían de una Licencia de Supervisor y seis Licencias de Operador en vigor-----

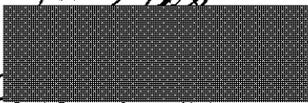




Desviaciones

- A fecha y hora de Inspección existían discrepancias entre las hojas de movimiento de equipos y las anotaciones presentes en los diarios de operación referentes al mismo hecho-----

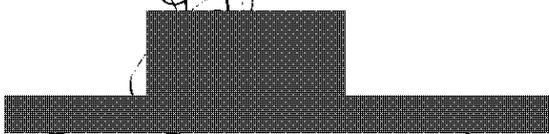
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de mayo de dos mil ocho.


Fdo. 
INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EADS CASA ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma

Madrid 2 de junio de 2008



Supervisor de la IRA